

**FECHA:** 27/11/2020

**ORIGEN:** ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

**GENERAL Nº** 125

**Anula la** !

**DEPARTAMENTAL Nº**

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:** JUECES CONVOCADOS

**CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

**ASUNTO:** CONVOCATORIA COMISION Y JUECES XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KATA 2020

V.º B.º:

**TEXTO:**

Por la presente se convoca a la Comisión y Jueces que intervendrán en el **XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KATA**, bajo las siguientes condiciones:

### **1.- JUECES CONVOCADOS:**

Los relacionados en listado que se adjunta.

Uniformidad Jueces: Chaqueta azul marino, camisa blanca, pantalón gris oscuro y corbata del CNA. La corbata será proporcionada por la RFEJYDA a quienes no la dispongan.

### **2.- LUGAR DE CELEBRACION:**

Hotel Marriot Auditorium  
Avenida de Aragón, 400  
28922 - Madrid

### **3.- FECHA Y HORARIO:**

#### **Sábado 5 de diciembre**

**Llegada al Hotel** antes de las 19:00 horas. Control Test COVID y acreditación de Comisionados y Arbitros, excepto los de la Comunidad de Madrid.

**21:30 horas:** Cena.

#### **Domingo 6 de diciembre**

08:00 horas: Desayuno en el Hotel para los alojados.

08:30 horas: Control Test COVID y acreditación de Comisionados y Jueces de la Comunidad de Madrid.

10:30 horas: Reunión Técnica de Delegados y Jueces en el Pabellón.

11:00 horas: Comienzo del Campeonato.

#### **4.- NORMATIVA:**

4.1.- Normativa de Ejecución: La establecida.

4.2.- Normativa de valoración: La que determina la Comisión Nacional de Kata.

#### **4.- CATEGORÍAS (Según Normativa EJU)**

KATA	EDAD	GRADO MÍNIMO
Absoluta Nage No Kata completo	24 años cumplidos	1er Dan
Junior Nage No Kata completo	De 19 a 23 años cumplidos	1er Dan
Junior Nage No kata 3 grupos	De 14 a 18 años cumplidos	2º Kyu
Absoluta Katame No Kata completo	24 años cumplidos	1er Dan
Junior Katame No Kata completo	De 16 a 23 años cumplidos	1er Kyu
Absoluta Ju No Kata completo	16 años cumplidos	1er Dan
Junior Ju No Kata 2 grupos	De 16 a 23 años cumplidos	1er Kyu
Absoluta Kime No Kata completo	16 años cumplidos	1er Dan
Absoluta Kodokan Goshin Jutsu completo	16 años cumplidos	1er Dan

#### **6.- CONDICIONES ECONÓMICAS:**

##### **A cargo de la RFEJYDA:**

- Una Ejecución Técnica y desplazamiento según normativa vigente a los miembros de la CNK.
- Una Ejecución Técnica según normativa vigente a los Jueces y ayuda de desplazamiento.
- Alojamiento y cena día 5 y desayuno del día 6 de diciembre en el Hotel Marriot Auditorium, cuya dirección figura en el apartado 2.

El alojamiento será para los Miembros de la CNK y Jueces convocados, excepto los pertenecientes a la Comunidad de Madrid.

#### **7.- MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19**

Esta competición se registrará por el Protocolo de Vuelta a las Competiciones Oficiales de Ámbito Estatal reforzado por la RFEJYDA, que ha sido consensuado por el CSD, las Comunidades Autónomas y otros organismos.

Esta excepcional situación requiere el esfuerzo de todos. Rogamos la máxima diligencia en el cumplimiento de las normas del Campeonato, así como de los protocolos.

- Cualquier incumplimiento del protocolo supondrá la expulsión inmediata de la competición. Cualquier decisión respecto al cumplimiento del protocolo corresponde al Responsable de Cumplimiento del Protocolo, en este caso Dña. Sara Álvarez, Directora Deportiva de la RFEJYDA.
- El Director de los Servicios Médicos de la RFEJYDA, el Dr. Jorge Gonzalez, determinará cualquier decisión médica que deba tomarse antes o durante la competición. Por ejemplo, qué personas pueden considerarse contacto estrecho de un participante o qué síntomas son sospechosos de una infección por COVID. No se admitirán discusiones de ningún tipo respecto a su criterio médico.
- Cada delegación deberá nombrar obligatoriamente un delegado que será el Responsable de Control de Protocolo de ese equipo. EL RCP de cada equipo asume la responsabilidad de supervisar el adecuado cumplimiento por parte de todos los miembros de su equipo de las normativas del Campeonato y del Protocolo de Vuelta a las Competiciones Oficiales de Ámbito Estatal Reforzado para la RFEJYDA. Puede consultarse completo en: <https://www.rfejudo.com/documentos-normativas/>
- El responsable de higiene del campeonato, D. Serafín Aragüete, será en encargado de implementar todas las medidas necesarias para que la instalación cumpla con las normativas vigentes.
- La competición **se realizará sin público y en “formato burbuja”**. Absolutamente nadie que no esté desempeñando una función básica para su desarrollo podrá acceder al área de competición: personal de organización, deportistas que están compitiendo en ese momento, árbitros y voluntarios (limpieza y control de los desplazamientos). Rogamos la máxima comprensión y diligencia en el cumplimiento de esta medida. Los deportistas y entrenadores podrán seguir la competición por streaming.
- Existirá un control de documentación previo a la entrada al hotel. **Nadie que no esté debidamente inscrito, haya completado la documentación online y remitido el resultado negativo del test COVID podrá acceder al hotel.**
- Una vez en el hotel, se realizará otro control de COVID. Una vez se obtenga un resultado negativo y el certificado médico correspondiente se podrá acceder a la zona de acreditación, recoger la llave de la habitación y, en el caso de los deportistas, pasar a la zona de pesaje. Una vez se ha accedido a la burbuja, **queda totalmente prohibido abandonar el hotel hasta una vez concluida la participación**. Si alguno de los participantes abandona la burbuja le será retirada la acreditación y bajo ningún concepto podrá volver a entrar al hotel.
- En caso de producirse un positivo, se actuará conforme a los protocolos sanitarios y el criterio del Director Médico de la competición.
- La utilización de mascarilla y respetar la distancia de seguridad de 2 metros es obligatorio para todos los participantes en todo momento, con las únicas excepciones de los deportistas que se encuentran en el tatami de competición y aquellos que se encuentran en la parte activa del calentamiento. Todas las demás personas presentes (entrenadores, organizadores, árbitros, voluntarios, etc.) deberán utilizar mascarilla en cualquier área y situación.
- La competición se realizará por bloques, con diferentes horarios. En el documento de horarios se especifica las condiciones para los participantes en cada uno de los bloques.
- Se han preparado dos salas de calentamiento, que dan servicio a dos tatamis cada una. Solo podrán acceder a cada una de las salas de calentamiento aquellos

deportistas que vayan a participar en el siguiente bloque o aquellos cuya competición se está disputando en ese momento (horarios desglosados en el programa). Todos los demás deberán esperar en sus habitaciones y seguir la competición por streaming en las televisiones de las habitaciones (tienen YouTube). Se ruega la máxima diligencia en el cumplimiento de esta norma, dado que debemos tratar por todos los medios de que no se produzcan acumulaciones de personas en la sala de calentamiento. No respetar esta norma será motivo inmediato de expulsión de la competición y puede llevarse el caso a la Comisión de Disciplina Deportiva de la RFEJYDA.

- Después de cada bloque de competición, se realizará una entrega de medallas. Todos los participantes que ya hayan concluido su participación (haya terminado su bloque o el de los deportistas que dirigen) deberán abandonar DE INMEDIATO el hotel.
- La recogida de medallas se realizará con judogi blanco y mascarilla RFEJYDA.
- **Todos los Comisionados y Jueces convocados, deberán hacerse un Test COVID de antígenos. Los residentes de fuera de la Comunidad de Madrid deberán solicitar factura a nombre de la Real Federación Española de Judo para su reintegro. El importe de la realización del Test no deberá superar los 30€.**
- **Los Comisionados y Jueces pertenecientes a la Comunidad de Madrid, deberán realizarse el Test COVID de antígenos en el Centro Médico que se les comunicará en breve, con indicación del lugar, día y hora.**
- **Los Test deberán realizarse en las 48 horas previas a su llegada al Hotel debiendo remitir el resultado negativo de dicho Test en pdf a [cna@rfejudo.com](mailto:cna@rfejudo.com) antes de las 15:00 horas del viernes 3 de diciembre.**

**Se ruega a las Federaciones Autonómicas remitan la presente convocatoria a sus Jueces convocados.** En caso de que algún Juez no pudiera participar, rogamos lo comuniquen con urgencia a fin de que pueda ser sustituido.

**LA DIRECTORA DEPORTIVA**



**Fdo. Sara Alvarez Menéndez**

## XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KATA 2020

### COMISION NACIONAL

RAFAEL ORTEGA FERNANDEZ  
MACARIO GARCIA JIMENEZ  
JOSE IGNACIO BUENO YUNQUERA  
JESUS ANGEL VERANO FERNANDEZ  
OSCAR MARTIN SANCHEZ  
RAUL CAMACHO PEREZ

### JUECES CONVOCADOS

Nº	JUEZ	FEDERACIÓN
1	ENCARNACION CABRERIZO LORENCE	ANDALUZA
2	JAVIER IZQUIERDO CATALÁN	ARAGONESA
3	JOSE JOAQUIN SUAREZ MARTINEZ	ASTURIANA
4	GUILLEM PUIGSERVER SANSÓ	BALEAR
5	PONÇ GELABERT MESQUIDA	BALEAR
6	FERNANDO DE LOS RIOS SERRANO	CAST. MANCHA
7	JOAQUIN HERNANDEZ NUÑEZ	CATALANA
8	VICENTE PICAZO AMOR	MADRILEÑA
9	MANUEL GARCIA PIZARRO	MADRILEÑA
10	AGUSTIN GUTIERREZ MARTINEZ	MADRILEÑA
11	JOSEFA OTERO DIAZ	MADRILEÑA
12	JOSE MIGUEL URREA FERNANDEZ	MADRILEÑA
13	CARLOS SANZ GALAN	MADRILEÑA
14	ÁNGEL LUIS GONZALEZ HUMANES	MURCIANA
15	JUAN JOSÉ ETXEBESTE UGARTE	VASCA